



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

RADICADO 188332023

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja- Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte


Se recibe en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima informando la tala de un árbol sin autorización de la CVC, en el sector de ferros, barrio Torre La Vega.

Se procedió a realizar visita por parte de funcionarios de la CVC, donde se evidencia lo siguiente: "Durante la visita se identifica la afectación de un árbol de la especie Samán (*Pithecellobium samán*), ubicado en espacio público, dentro de la zona verde que linda con el barrio Torre La Vega, sector conocido como ferros por de detrás de la carrilera en las coordenadas 4°44'10.5"N, 75°54'48.3"W. Según lo manifestado durante la visita, el señor conocido como Jairo viene realizando la invasión del lote ubicado en las coordenadas 4°44'10.5"N, 75°54'48.3"W; que corresponde a zonas verdes del municipio, informando que desde hace varios meses vienen realizando actividades de limpieza del lote afectando los árboles, actividades que realizan sobre todo en las noches; pues la comunidad nota al día siguiente los cortes en el tronco y en la parte baja de los árboles, se evidencia la construcción de ranchos en lona, techo de zinc y guadua. Al momento de realizar la visita, no fue posible ubicar al presunto responsable. De acuerdo a lo informado por la comunidad el señor Carlos Guaspud, con residencia en el sector ubicado en la carrera 19 No. 13B- 22, viene realizando estas afectaciones en compañía del señor Jairo, además ya fue denunciado por realizar las mismas actividades años anteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se remitirá el presente informe a secretaria de gobierno para verificar la situación que se viene presentaba en espacio público con la invasión de los predios y la afectación a los árboles allí existentes y requerirá al señor Carlos Guaspud, con domicilio en la carrera 19 No. 13B- 22, barrio Torre La Vega, para que en lo posible se abstenga de realizar este tipo de actividades y afectaciones a los árboles.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, con sede en Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,


SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja- Obando





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Este aviso se fija en un lugar público y visible de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, con sede en Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles desde el día 15 de marzo de 2023

Secretaría UGC La Vieja –Obando
DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El presenta aviso fue desfijado de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, con sede en Cartago, el día de hoy 22 de marzo de 2022

Secretaría UGC La Vieja –Obando
DAR Norte

Proyecto y elaboro: Claribel Torres Giraldo –Técnico Operativo DAR Norte
Reviso: Sandra Patricia Isaza Duque- Coordinadora UGC La Vieja- Obando

